

UPAV

Table with columns: (A) Número de Licitación, (B) Descripción, (C) Dictamen de suficiencia presupuestal (DSP), (D) Registro de procedimientos de adquisición e inversión (RPAI), (E) Presupuesto Base, (F) Total Monto Adjudicado, (G) Origen del recurso, (H) No. Expediente CompraNet, (I) Empresa Adjudicada, (J) Origen de la Empresa (Veracruzana, Municipio (J1), Región (J2), Foránea (J3)), (K) No. de Registro en el Padrón de Proveedores, (L) Bien / Servicio.

Table with columns: (A) Número de Licitación, (B) Descripción, (C) Dictamen de suficiencia presupuestal (DSP), (D) Registro de procedimientos de adquisición e inversión (RPAI), (E) Presupuesto Base, (F) Total Monto Adjudicado, (G) Origen del recurso, (H) No. Expediente CompraNet, (I) Empresa Adjudicada, (J) Origen de la Empresa (Veracruzana, Municipio (J1), Región (J2), Foránea (J3)), (K) No. de Registro en el Padrón de Proveedores, (L) Bien / Servicio.

Table with columns: (A) Número de Licitación, (B) Descripción, (C) Dictamen de suficiencia presupuestal (DSP), (D) Registro de procedimientos de adquisición e inversión (RPAI), (E) Presupuesto Base, (F) Total Monto Adjudicado, (G) Origen del recurso, (H) No. Expediente CompraNet, (I) Empresa Adjudicada, (J) Origen de la Empresa (Veracruzana, Municipio (J1), Región (J2), Foránea (J3)), (K) No. de Registro en el Padrón de Proveedores, (L) Bien / Servicio.

Table with columns: (A) Número de Licitación, (B) Descripción, (C) Dictamen de suficiencia presupuestal (DSP), (D) Registro de procedimientos de adquisición e inversión (RPAI), (E) Presupuesto Base, (F) Total Monto Adjudicado, (G) Origen del recurso, (H) No. Expediente CompraNet, (I) Empresa Adjudicada, (J) Origen de la Empresa (Veracruzana, Municipio (J1), Región (J2), Foránea (J3)), (K) No. de Registro en el Padrón de Proveedores, (L) Bien / Servicio.

Table with columns: (A-1) Número de Licitación de Origen, (B) Descripción, (C) Dictamen de suficiencia presupuestal (DSP), (D) Registro de procedimientos de adquisición e inversión (RPAI), (E) Presupuesto Base, (F) Total Monto Adjudicado, (G) Origen del recurso, (H) No. Expediente CompraNet, (I) Empresa Adjudicada, (J) Origen de la Empresa (Veracruzana, Municipio (J1), Región (J2), Foránea (J3)), (K) No. de Registro en el Padrón de Proveedores, (L) Bien / Servicio.

Table with columns: Acuerdo Subcomité, (B-1) Concepto Dictamen de Procedencia, (C) Dictamen de suficiencia presupuestal (DSP), (D) Registro de procedimientos de adquisición e inversión (RPAI), (E) Presupuesto Base, (F) Total Monto Adjudicado, (G) Origen del recurso, (H) No. Expediente CompraNet, (I) Empresa Adjudicada, (J) Origen de la Empresa (Veracruzana, Municipio (J1), Región (J2), Foránea (J3)), (K) No. de Registro en el Padrón de Proveedores, (L) Bien / Servicio.

Table with columns: (A-1) Número de Licitación de Origen, (B-1) Descripción Licitación o Partida, (C) Dictamen de suficiencia presupuestal (DSP), (D) Registro de procedimientos de adquisición e inversión (RPAI), (E) Presupuesto Base, (F) Total Monto Adjudicado, (G) Origen del recurso, (H) No. Expediente CompraNet, (I) Empresa Adjudicada, (J) Origen de la Empresa (Veracruzana, Municipio (J1), Región (J2), Foránea (J3)), (K) No. de Registro en el Padrón de Proveedores, (L) Bien / Servicio.

Table with columns: (B) Descripción, (C) Dictamen de suficiencia presupuestal (DSP), (D) Registro de procedimientos de adquisición e inversión (RPAI), Por Monto (M) Número de Operaciones, (F) Monto, (G) Origen del recurso, (H) No. Expediente CompraNet, (I) Empresa Adjudicada, (J) Origen de la Empresa (Veracruzana, Municipio (J1), Región (J2), Foránea (J3)), (K) No. de Registro en el Padrón de Proveedores, (L) Bien / Servicio.

(O) TOTAL MONTO ADJUDICADO PESOS: \$0.00

INDICAR EL MONTO Y ORIGEN DEL RECURSO ESTATAL \$0.00 FEDERAL \$0.00 PROPIO

LIC. ALDO ELISO SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ ELABORÓ

LIC. ALDO ELISO SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ REVISÓ

LIC. SILVIA CRUZ TORRES AUTORIZÓ

Nota:
1.- El Reporte deberá remitirse al correo electrónico: sfdanexo2@cgever.gob.mx
2.- Mediante oficio y correo electrónico, deberá remitirse a la Dirección General de Fiscalización Interna, dentro de los dos primeros días hábiles siguientes a cada quincena, debidamente requisitado.
3.- No deberá modificar el formato del reporte.
4.- Los importes/montos son reportados SIN IVA.